

Enmiendas relacionadas con la Comisión de Ministerio

CANON 3.8 LA COMISIÓN DEL MINISTERIO

Secc. 1. (a) Una Comisión permanente, compuesta por no menos de ocho personas, designada por el Obispo, sujeta a la confirmación por la Convención, asesorará y asistirá al Obispo en la implementación del Título III de los Cánones de la Iglesia Episcopal. ~~y en guiar a las personas involucradas en un proceso de discernimiento ministerial para determinar vías apropiadas para la expresión y el apoyo de sus ministerios, ya sean laicos u ordenados.~~

(b) Todos los miembros de la Comisión servirán por período de tres años. La Comisión está formada por personas designadas por el Obispo que afirmarán y desarrollarán el ministerio de todos los bautizados. La Comisión ayudará al Obispo a brindar oportunidades regulares de discernimiento para toda la iglesia; el desarrollo y apoyo de ministerios laicos; en asuntos relacionados con la selección, examen, educación, capacitación, cuidado pastoral y formación continua de Postulantes y Candidatos a las Sagradas Órdenes, incluida la realización de exámenes canónicos según sea necesario, entrevistando a cada Candidato antes de la ordenación al Diaconado y, a su discreción, antes de la ordenación al Sacerdocio, para determinar la preparación del Candidato para dicha ordenación; e informar por escrito su recomendación al Obispo y al Comité Permanente de acuerdo con las Pólizas y Procedimientos de la Comisión y los Cánones de la Iglesia Episcopal.

Secc. 2. ~~(a) Todos los miembros de la Comisión servirán términos de tres años en el Comité para el Desarrollo del Ministerio Bautismal (COMB) y/o el Comité para el Desarrollo del Ministerio Ordenado (COMO). La representación de la Comisión, laica y ordenada, y los términos de los servicios se describen en las Pólizas y Procedimientos de la Comisión del Ministerio. Toda la Comisión debería reunirse periódicamente.~~

(b) ~~El Comité para el Desarrollo del Ministerio Bautismal estará integrado por personas asignadas por el Obispo que afirmarán y desarrollarán el ministerio de todos los bautizados de acuerdo con las Pólizas y Procedimientos de la Comisión.~~

(c) ~~El Comité para el Desarrollo del Ministerio Ordenado, compuesto por personas designadas por el Obispo, ayudará al Obispo en asuntos relacionados con la selección, examen, educación, capacitación, cuidado pastoral y desarrollo continuo de Postulantes y Candidatos a las Sagradas Órdenes, incluyendo realizar exámenes canónicos según sea necesario, entrevistar a cada Candidato antes de la ordenación al Diaconado y, a su discreción, antes de la ordenación al Sacerdocio, para determinar si el Candidato está preparado para dicha ordenación; e informar por escrito su recomendación al Obispo y al Comité Permanente de acuerdo con las Pólizas y Procedimientos de la Comisión.~~

Secc. 3. La Comisión establecerá Pólizas y Procedimientos para su organización y gobierno sujeto a la aprobación del Obispo.

Secc. 4. Sujeto a los Cánones de la Iglesia Episcopal y de esta Diócesis, ~~los Comités de~~ esta Comisión tendrán autoridad para nombrar subcomités de entre sus miembros y fuera de ellos, según lo consideren necesario.

Secc. 5. La Comisión presentará un informe escrito a la Convención anual. ~~Este informe incluirá informes de ambos comités de la Comisión.~~

Propuesto por: Grupo de Trabajo de Constituciones y Cánones

Razonamiento:

Durante muchos años, la diócesis ha mantenido una estructura única de la Comisión de Ministerio, una Comisión bifurcada que consta de dos comités, uno destinado a apoyar la formación de los laicos y el otro destinado a apoyar el discernimiento y la formación para el ministerio ordenado. El propósito principal de esta estructura dividida era garantizar que la Comisión del Ministerio estuviera proporcionando la formación del ministerio laico, reconociendo que el trabajo de formar personas para el ministerio ordenado, a menudo, se convirtió en el enfoque abrumador del trabajo de la Comisión del Ministerio, a expensas del desarrollo del ministerio laico en nuestra diócesis.

En la práctica, esta estructura dividida no ha llevado a una revitalización del apoyo al ministerio laico en nuestra diócesis. Uno de los efectos de esta estructura es que cada Comité tendió a diseñar e implementar planes de formación independientemente uno del otro, lo que ha desalentado, en lugar de alentar, la coherencia y la equidad en la formación para el ministerio laico y ordenado. La Comisión continúa invirtiendo, cada año, la mayor parte de sus recursos financieros y humanos en la formación para el ministerio ordenado, y sólo una pequeña cantidad se dedica a la formación para el ministerio laico. La intención de esta Comisión bifurcada no se ha materializado en sus efectos.

Como comunicó la Comisión en su informe a la Reunión Anual de 2022, nos hemos estado reuniendo y trabajando como una sola Comisión desde la primavera de 2022. Esta forma de reunirnos nos ha permitido desarrollar e implementar una nueva práctica de discernimiento diocesano diseñada para todos los que discernen, y no sólo para aquellos que discernen para el ministerio ordenado. También nos ha permitido tener conversaciones más integrales sobre cómo abordar la formación y el discernimiento para todos, de nuevas maneras, a medida que respondemos a una iglesia que cambia rápidamente en una sociedad que también cambia rápidamente.

Una sola Comisión permite, a la Comisión, diseñar todos juntos y con una capacidad de responder a medida que nuestra diócesis continúa experimentando cambios y seguimos teniendo una profunda necesidad de una formación más sólida para los ministros laicos. Una Comisión única todavía permite la creación de subcomités dedicados a aspectos particulares de la formación y el discernimiento en nuestra iglesia. Una sola Comisión permite que el equipo trabaje en estrecha colaboración para desarrollar estrategias y prácticas integrales para la formación y el discernimiento y para proporcionar una formación más consistente en toda la iglesia en colaboración con el personal diocesano.

Proposed by: the Constitutions and Canons Working Group

Rationale:

For many years the diocese has maintained a unique Commission on Ministry structure, a bifurcated Commission consisting of two committees, one intended to support lay formation and the other intended to support discernment and formation for ordained ministry. The primary purpose of this bifurcated structure was to guarantee that the Commission on Ministry was providing for the formation of lay ministry, recognizing that the work of forming people for ordained ministry often became the overwhelming focus of the work of the Commission on Ministry, at the expense of the development of lay ministry in our diocese.

In practice, this bifurcated structure has not led to a revitalization of support for lay ministry in our diocese. One of the effects of this structure is that each Committee tended to design and implement plans for formation independently from one another, which has discouraged rather than encouraged consistency and equity in formation for lay and ordained ministry. The Commission continues to invest most of its financial and people resources into formation for ordained ministry, with only a small amount being dedicated to formation for lay ministry each year. The intent of this bifurcated Commission has not been realized in its effects.

As the Commission communicated in its report to the Annual Meeting in 2022, we have been meeting and working as a single Commission since spring of 2022. This way of meeting has allowed us to develop and implement a new diocesan discernment practice that is designed for all discerners, and not only for those discerning for ordained ministry. It has also allowed us to have holistic conversations about how to approach formation and discernment *for everyone* in new ways as we respond to a rapidly changing church in a rapidly changing society.

A single Commission allows the Commission to design all together and responsively as our diocese continues to experience change, and as we continue to have a deep need for stronger formation for lay ministers. A single Commission still allows for the creation of subcommittees devoted to particular aspects of formation and discernment in our church. A single Commission allows for the team to work closely together to develop holistic strategies and practices for formation and discernment and to provide more consistent formation across the church in collaboration with diocesan staff.